

Tribunal de Ética Gubernamental

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, promoviendo el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se concienticen en el uso racional de los recursos del Estado.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos, deberes, derechos y prohibiciones de La Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se fijan en el marco de la ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de la Ética Gubernamental.

Tramitar el procedimiento administrativo sancionador por denuncia interpuesta directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por los Comisionados de Ética e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Tribunal, con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública y definir mecanismos para promover la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.

Capacitar a los servidores públicos sobre ética en la función pública y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, a fin de crear una cultura de respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la misma y promover y difundir la Ley de Ética Gubernamental entre los servidores públicos y ciudadanía en general, así como tramitar en forma ágil y eficiente el proceso administrativo sancionador iniciado por los medios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,644,699
02	Gestión Operativa	Presidente	1,048,910
Total			2,693,609

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	2,669,909
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,529,209
Remuneraciones	1,883,224
Bienes y Servicios	645,985
Gastos Financieros y Otros	140,700
Impuestos, Tasas y Derechos	1,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	139,700
Gastos de Capital	23,700
Inversiones en Activos Fijos	23,700
Bienes Muebles	14,250
Intangibles	9,450
Total	2,693,609

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,644,699
01 Dirección Superior y Administración	Planificar y dirigir la gestión institucional, proporcionar el apoyo financiero y logístico a las diferentes unidades de la Institución, administrando eficientemente los recursos asignados.	1,644,699
02 Gestión Operativa		1,048,910
01 Gestión Operativa Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.	1,048,910
Total		2,693,609

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	946,889	541,910	140,700	15,200	1,629,499	15,200	1,644,699
2021-0600-1-01-01-21-1 Fondo General		946,889	541,910	140,700		1,629,499		1,629,499
22-1 Fondo General					15,200		15,200	15,200
02 Gestión Operativa	Gestión Operativa Institucional	936,335	104,075		8,500	1,040,410	8,500	1,048,910
2021-0600-1-02-01-21-1 Fondo General		936,335	104,075			1,040,410		1,040,410
22-1 Fondo General					8,500		8,500	8,500
Total		1,883,224	645,985	140,700	23,700	2,669,909	23,700	2,693,609

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
651.00 - 700.99			9	75,600	9	75,600
801.00 - 850.99			4	40,800	4	40,800
901.00 - 950.99			8	87,075	8	87,075
951.00 - 1,000.99			1	12,000	1	12,000
1,001.00 - 1,100.99			3	38,400	3	38,400
1,201.00 - 1,300.99			6	90,000	6	90,000
1,401.00 - 1,500.99			11	191,400	11	191,400
1,501.00 - 1,600.99			1	19,200	1	19,200
1,801.00 - 1,900.99			9	199,800	9	199,800
1,901.00 - 2,000.99			16	384,000	16	384,000
2,001.00 - 2,100.99			1	25,200	1	25,200
2,201.00 - 2,300.99			2	54,000	2	54,000
2,301.00 En Adelante	5	252,000	4	126,000	9	378,000
Total	5	252,000	75	1,343,475	80	1,595,475

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	60,000
Personal Ejecutivo	4	2	6	252,000
Personal Técnico		35	35	726,000
Personal Administrativo		29	29	481,875
Personal de Servicio		9	9	75,600
Total	5	75	80	1,595,475